



ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE ALBERGUE MUNICIPAL DE PEREGRINOS DE TAPIA DE CASARIEGO

En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Tapia de Casariego, siendo las nueve treinta horas del día uno de junio de 2018.

El presente acto tiene como objeto continuar el proceso de licitación que tiene por objeto la adjudicación de la gestión y explotación del conjunto de las instalaciones que conforman el albergue de peregrinos del Camino de Santiago sito en Tapia de Casariego.

Rige la presente licitación la legislación vigente en materia de contratación y de forma específica los pliegos de condiciones técnicas y condiciones administrativas aprobadas por la alcaldía de este Ayuntamiento de Tapia de Casariego en fecha 10 de mayo de 2018.

Se encuentran presentes formando parte de la Mesa de contratación

- El Sr. Alcalde D. Enrique Fernández Castelao
- El Sr. Secretario D. Juan Miguel Ariño Rodríguez
- El Técnico Municipal D. Segundo Barrera Fernández

Se encuentran presentes en el acto de la apertura Dña Dulce Martínez Erigoyen en su calidad de Teniente Alcalde ante la posible sustitución por ausencia del Sr. Alcalde; D. Agustín Da Costa Martínez Técnico de Desarrollo Local a los efectos de la tramitación del expediente y D. Nicanor Casanova Pistón que es admitido en su condición de licitador.

En fecha 28 de mayo de 2018 tuvo lugar la apertura del sobre A

Se presentaron los siguientes licitadores:

- Nicolás Casanova Pistón
- Asociación Arte-Aladin
- Ediana Carolina Zambrano Quintero
- Pilar López López
- Teresa Villares Solares

Todos los licitadores presentaron completa la documentación del sobre A excepto la Asociación Arte-Aladin, con CIF G74302209, que no presentó la documentación requerida a las personas jurídicas en las cláusulas administrativas sexta 1.b ni los requeridos en la cláusula séptima para la presentación del Sobre A en el apartado referido a la representación.

Por el Sr. Secretario se informa que la Asociación Arte-Aladin fue requerida dándosele de plazo hasta las 14 horas del día 31 de mayo para subsanar la documentación.





- Se procede a abrir la documentación presentada en fecha 31 de mayo por la Asociación Arte-Aladin y una vez revisada y comprobada por unanimidad de la Mesa de Contratación se da por completa la documentación del sobre A del referido licitador.

Por unanimidad de los tres miembros de la Mesa se decide aceptar a los cinco licitadores que ha presentado completo el Sobre A y proceder a la apertura del sobre B.

Se acuerda comenzar por evaluar en primer lugar la oferta económica.

Se procede a la apertura del sobre B a los efectos de tomar conocimiento de la oferta económica reflejándose a continuación la presentada por cada licitador:

- Nicolás Casanova Pistón , oferta 3.001,00 € de canon anual
- Asociación Arte-Aladin, oferta 2.501,00 € de canon anual
- Ediana Carolina Zambrano Quintero, oferta 3.100,00 € de canon anual
- Pilar López López, oferta 3.315,00 € de canon anual
- Teresa Villares Solares , oferta 7.000,00 € de canon anual

Se acepta la propuesta económica de todos los licitadores al superar todos en su propuesta el canon mínimo admitido.

Se procede a la valoración económica. Esta se realiza conforme a lo dispuesto en la cláusula novena del pliego de cláusulas particulares otorgando 40 puntos a la propuesta más ventajosa y el resto de forma proporcional:

- Nicolás Casanova Pistón : 4,45 puntos
- Asociación Arte-Aladin : 0,01 puntos
- Ediana Carolina Zambrano Quintero : 5,33 puntos
- Pilar López López : 7,24 puntos
- Teresa Villares Solares : 40 puntos



Los miembros Mesa de Contratación por unanimidad proceden a valora conforme a la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas el proyecto de gestión, recursos y dinamización.

Por el Sr. Secretario D. Juan Miguel Ariño Rodríguez se propone hacer dos lecturas para la valoración; una primera para conocer las propuestas en general y una segunda para puntuar. La Mesa por unanimidad acepta la propuesta.

Por los Miembros de la Mesa de Contratación se acuerda proceder a la lectura del proyecto de gestión, recursos y dinamización.

El Sr. Alcalde en su condición de Presidente de la Mesa de Contracción procede a una primera lectura del sobre B de todos los licitadores. Terminada esta primera lectura se procede a una segunda lectura con al finalidad de que los miembros de la mesa valoren las ofertas presentadas.

Una vez realizada la segunda lectura y valorados por los tres miembros de la mesa por unanimidad se acuerda otorgar las siguientes puntuaciones

- Nicolás Casanova Pistón : 56 puntos
- Asociación Arte-Aladin : 52 puntos
- Ediana Carolina Zambrano Quintero : 54 puntos
- Pilar López López : 56 puntos
- Teresa Villares Solares : 60 puntos



Se procede a obtener la puntuación total conforme a lo dispuesto en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas ordenando a los licitadores de forma decreciente:

LICITADOR	Propuesta económica	Gestión, Recursos Y Dinamización	Puntuación Total
Teresa Villares Solares	40,00	60,00	100,00
Pilar López López	7,24	56,00	63,24
Nicolás Casanova Pistón	4,45	56,00	60,45
Ediana Carolina Zambrano Quintero	5,33	54,00	59,33
Asociación Arte-Aladin	0,01	52,00	52,01

Los tres miembros de la Mesa de Contratación aprueban y muestran conformidad a todo lo expuesto y acordado.

Siendo las once horas y treinta minutos del día de la fecha arriba indicada, por El Sr. Alcalde en su condición de Presidente de la Mesa de contratación se da por terminado el presente acto, el cual en el día de hoy firman todos los miembros.

El Alcalde

Fdo. Enrique Fernández Castelao

El Secretario

Fdo. J. Miguel Ariño Rodríguez

El Técnico Municipal

Fdo. Segundo Barrera Fernández

